

Detenidos, compra de votos y denuncias se registran en casillas del Estado de México. Inicia conteo rápido

Desde las primeras horas de este domingo, se instalaron más de 20 mil casillas en los 125 municipios. Policías locales remitieron a autoridades competentes a hombres y mujeres en posesión de armas blancas, dinero en efectivo y por supuesta comisión de delitos electorales.

En punto de las 6 de la tarde se cerraron las urnas y dio inicio el conteo rápido para definir quien será la próxima gobernadora del Estado de México; proceso donde estuvieron convocados 12 millones de mexiquenses.

Entre las detenciones más relevantes, destacó la detención del exalcalde morenista Ricardo Nuñez Ayala, por presuntos delitos electorales, por lo que fue trasladado a la agencia del Ministerio Público en el vecino municipio de Cuautitlán, informaron fuentes locales.

Esto, por transportar volantes y periódicos partidistas llamando a votar por la candidata de Morena, Delfina Gómez y presunta papelería del Instituto Electoral del Estado de México, en la cajuela de un auto, al parecer para repartir, fueron detenidos dos hombres por policías estatales, uno de ellos el exalcalde de Cuautitlán Izcalli, Ricardo Nuñez Ayala.

En el municipio de Jocotitlán, fue detenido Ivan Guadalupe López, alcalde de Chucandiro, Michoacán, en la comunidad de Ojo de Agua en posesión de dinero en efectivo y armas blancas. El alcalde, fue remitido a las autoridades pertinentes.

Además, dos mujeres fueron aseguradas en flagrancia mientras movilizaban a ciudadanos para votar a favor de la candidata de la coalición Va por el Estado de México, Alejandra del Moral Vela, en la avenida Carlos Hank González de la colonia Nueva Aragón, en Ecatepec.

En el lugar, vecinos denunciaron que las dos mujeres se encontraban cerca de la casilla de la sección electoral 1675 con listas en las manos y llevando a votar a varias personas.

En tanto; la Fiscalía mexiquense informó sobre la detención de seis sujetos en Cuautitlán Izcalli, cinco mujeres y un hombre por supuesta coacción del voto. En Toluca, un hombre y una mujer originarios de Veracruz, que contaban con claves de elector.





 **SECRETARÍA DE SEGURIDAD** PROBABLES RESPONSABLES DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP

 **POLICÍA ESTATAL**